



Infotrànsit

CASTELLÀ / SEGURIDAD VIAL

Alcohol y drogas, incompatibles con la conducción

🕒 11 diciembre 2024 👤 INFOTRANSIT 💬 DEIXA UN COMENTARI

Un 41,7% de los conductores o peatones muertos en el 2023 habían consumido alcohol, drogas o psicofármacos y la mitad de los motoristas muertos dieron positivo en alguna sustancia

Cada diciembre desde el Servicio Catalán de Tráfico se coordina con el cuerpo de los Mossos d'Esquadra y las Policías Locales de Cataluña una campaña intensiva de controles para **combatir la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas en las carreteras y municipios**, coincidiendo con los días previos a las fiestas de Navidad y las comidas y cenas de empresa.

Durante estos días, este año entre el 12 y el 20 de diciembre, se despliegan **controles policiales de drogoalcoholèmia por el conjunto del territorio y se hacen de manera aleatoria** y en cualquier momento del día, con el fin de concienciar a la ciudadanía que conducir bebido o drogado puede provocar accidentes de tráfico mortales y graves. El subinspector de los Mossos d'Esquadra **Gerard Garcia**, jefe del área regional de tráfico de la Cataluña Central destaca que ***“porcentualmente encontramos más positivos en las comidas y cenas de empresa que la noche de Fin de año. Estos días señalados hay una concienciación extra por parte de los conductores”***.



Los datos dan consistencia y credibilidad a los consejos viales y en este sentido que un **41,7% de los conductores o peatones muertos el año pasado en Cataluña habían consumido alcohol, drogas o psicofármacos y que la mitad de los motoristas muertos dieron positivo** certifica que el alcohol y las drogas son totalmente incompatibles con la conducción.

Estos datos son contundentes y avalan la continuidad y refuerzo de la estrategia preventiva de controles policiales a pie de carretera y calle para sacar de la circulación la conducción bebida o drogada, pero también tiene que ir acompañada de una reacción ciudadana conjunta de rechazo y permisividad cero a estas infracciones a la carretera que está comprobado y demostrado que matan. **Son datos del Instituto de Medicina Legal de Cataluña (IMLC), en base a los análisis realizados a 204 víctimas mortales por accidente de tráfico tanto en zona interurbana como urbana en el 2023.** En concreto, de los 85 conductores o peatones muertos con positivos, destaca que el 83,5% (71) eran hombres y que un 43,5% eran motoristas (37), el tipo de usuario más numeroso con consumo detectado.

Análisis de los datos toxicológicos de las víctimas mortales por accidentes de tráfico de 2023

Si analizamos los datos del IMLC del año pasado por tipo de consumo, el **25% de los conductores o peatones muertos habían ingerido alcohol**, una cifra ligeramente por debajo con respecto a los datos registrados en el 2022 (28,2%). Sin embargo, **el porcentaje de conductores y peatones muertos que había consumido drogas y psicofármacos, un 27,5%, ha registrado la cifra más elevada desde el 2015.**

Desde la óptica del sexo los datos toxicológicos revelan que el 34,1% de las mujeres muertas habían consumido alguna sustancia, mientras que en el caso de los hombres finados la cifra se eleva al 43,6%. Teniendo en cuenta los datos absolutos, **de las 85 víctimas mortales que dieron positivo en alguna sustancia, 71 eran hombres y 14 das**. Con respecto a la edad, de entre los consumidores muertos en accidentes de tráfico, **destacan los de la franja entre 50 y 59 años, que es la que tiene un porcentaje más elevado de muertos positivos en alguna sustancia, con un 56,4%** (22 positivos de 39 finados), seguimiento de la franja de 30 a los 39 años, en la que el 50% de los conductores o peatones muertos había consumido (11 positivos de 22), y de la 60 a 69 años con un 44,4% (16 positivos de 36). De entre los jóvenes, los menores de 30 años, el 28% de los muertos habían consumido (7 de 25).

Por último, y en cuanto al tipo de usuario, **los motoristas son el colectivo más numeroso de positivos (37 de 85) y la mitad de los motoristas muertos, concretamente un 50,7%, habían consumido alguna sustancia**, es decir, de los 73 conductores de motocicleta muertos, 37 dieron positivo. También de los colectivos vulnerables, en ciclistas el porcentaje de consumo entre las víctimas es del 30% (3 de 10) y en el caso de los peatones muertos, un 39,6% habían tomado alcohol, drogas o psicofármacos (19 de 48). De los conductores del resto de vehículos en motor, el 35,6% habían consumido algún tipo de sustancia (26 de 73 muertos).

Los datos presentados invitan a una reflexión sobre que la única tasa segura en la conducción es la 0,0 en alcohol y drogas. En este sentido, una reducción del límite máximo de alcohol permitido para conducir para todos los conductores supondrá avanzar en la disminución de la siniestralidad vial, una lacra de nuestra sociedad que trunca vidas y destroza familias.

» BLOG

Deixa un comentari

Write a comment...

Comentari

Cerca ...